



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "COMERCIALICVAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gonzalo Pérez N81-32 y Alonso de Jerez, sector Carcelén, se reúnen las siguientes personas: 1.- Señor JOSE CAYETANO ANAGUANO ERAZO, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una; 2.- Señor, JOSE DANIEL ANAGUANO PORTERO, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una; y, 3.- Señora, MARIA LORENA ANAGUANO PORTERO, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una, como se demuestra en las escritura pública de la constitución de la compañía que se exhibe. Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en junta General extraordinaria y universal de socios. Al efecto, siendo el día y hora señalados, el Presidente de la compañía señor José Cayetano Anaguano Erazo, dirige esta junta y da por iniciada la misma, disponiendo que el Gerente General de la Compañía como secretario de la junta señor José Daniel Anaguano Portero, de lectura al orden del día que está establecido de la siguiente forma:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento del Informe General del ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Como primer punto y una vez constatado el quórum reglamentario, y estando reunido el 100% del capital social, se da por iniciada la Junta. Acto seguido el Presidente ordena al secretario que elabore una lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje constancia respectiva conforme a la Ley.

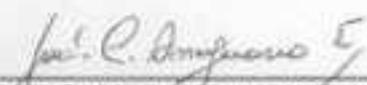
Pasando a desarrollar el segundo punto de la agenda, para lo cual toma la palabra el Señor José Daniel Anaguano Portero quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2012, y que luego de varias consideraciones se aprueba dicho informe, con la abstención del Señor José Daniel Anaguano Portero Gerente General de la compañía.

Al respecto del tercer y cuarto punto, toma la palabra el Señor José Daniel Anaguano Portero para dar lectura del informe del comisario y explicar los resultados de los Balances de la Compañía los cuales fueron entregados a cada uno de los socios con anterioridad por lo que dichos balances son aprobados con la abstención del Señor José Daniel Anaguano Portero Gerente General.



Comercialicvar

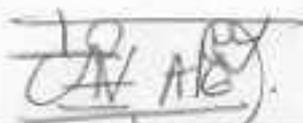
Por no tener otro punto a tratarse se concede un receso de quince minutos para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta General de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, siendo el 100% del capital suscrito de la compañía. El presidente ordena dar lectura del acta la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmado todos los socios en unidad de acto de constancia. Termina la sesión a las 14:15.



JOSE CAYETANO ANAGUANO ERAZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC: 170407259-2



JOSE DANIEL ANAGUANO PORTERO
SECRETARIO DE LA JUNTA
CC: 171346281-8



MARIA LORENA ANAGUANO PORTERO
CC: 171546638-7